Quito, 27 de marzo de 2017

INFORME DE COMISARIOS

En calidad de COMISARIO nombrado por el directorio de CRAICOMSA COMPAÑÍA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES. INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES S.A., me permito presentar el Informe de los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas por el Gerente General.

Procedí a examinar el Balance General de la empresa CRAICOMSA, al 31 de diciembre del 2016, así como el Estado de Resultados Integral correspondiente a ese período. El examen lo efectúe de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas.

Los Estados Financieros, en mi opinión, tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultado Integral presentados a la Honorable Junta de Accionistas, expresan el desarrollo de las actividades financieras de CRAICOMSA COMPAÑÍA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y COMUNICACIONES S.A., al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones correspondientes al año que terminó en esa fecha y el impacto de la situación económica que atraviesa el país, de conformidad con la documentación existente y de acuerdo con la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS).

Atentamente,

Lcdo. Raúl Villamarín
C.I. 180134423-3